



Depto. De Secretaría Municipal

### **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 116 (21.04.15).-**

Siendo las 15:00 horas del día martes 21 de abril del 2015.- Se da inicio a la reunión de Concejo de carácter ordinario, Presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez, en ausencia del Alcalde don Cristian Abel Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Administrador Municipal Jorge Rabanal Gallegos, la Secretaria Municipal Subrogante Sheissla Moraga Herrera, en su calidad de Secretaria del Concejo (S) y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

#### **Tabla:**

1. Lectura Acta anterior.
2. Lectura de Correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del Concejo
4. Modificación Presupuestaria N° 15 ,16y N° 14 DAEM
5. Puntos varios

#### **1.- Lectura Acta anterior:**

Se realiza, realizándose algunas observaciones que deben incorporarse.

#### **2.- Lectura de Correspondencia recibida:**

- a) Carta de don Dagoberto Muñoz Vidal, Diego Muñoz Riffo e Ilse Riffo, sin fecha, dirigida a la Dirección y Cuerpo de Profesores Liceo Rigoberto Iglesias, en la cual ofrecen disculpas y manifiestan compromisos, por el mal comportamiento de padre e hijo, en incidente vivido con el Subdirector Marco Mella Tapia, lo anterior con la finalidad de que se permita la continuidad de estudios al alumno Diego Muñoz Riffo de cuarto año C (técnico en electricidad). Lo anterior, porque habiendo transcurrido un mes del hecho, no han recibido respuesta formal del establecimiento. se da respuesta formal del lo establecido (4año técnico electricidad). Conjuntamente, con dicha misiva se lectura a ORD. N° 93 de fecha 02.04.2015, del Director del Liceo Rigoberto Iglesia Bastías, que da respuesta a Memorándum N° 85 del Concejo Municipal, que requiere información sobre el problema, en virtud del cual se informa que se aplicó al alumno la sanción establecida en el Art. 4° del Manual de Convivencia, acompañando antecedentes del hecho ocurrido, entre otros, el Parte Policial. Se toma conocimiento, porque se habría solucionado el problema, según se tuvo conocimiento, de lo que se espera respuesta formal.

**HOJA N° 2 DEL ACTA N°116 DE FECHA (21.04.15).-**

- b) Rendición de Cuenta Club Deportivo “Junquillo”, de fecha 22.04.2015, de su Presidente don Joaquín Arévalo. El objetivo de esta carta es para informar de la rendición de cuentas pendientes, que corresponde al año 2008 por la suma \$200.000, solicitando se acepte la rendición con factura actual, porque presidente de la organización estuvo fuera de su cargo algunos meses. Se acuerda aprobar la rendición extemporánea, la que en todo caso deberá pasar por la revisión de control.
- c) Of. Int. N° 21 Unidad de Control, de fecha 14.04.2015, que adjunta Dictamen N° 39.627, el cual establece que es improcedente otorgar subvenciones para la construcción de iglesias, parroquias u otras destinadas a cultos religiosos, ya que entre las funciones de las municipalidades no se encuentran las relacionadas con el culto religioso. Se acuerda requerir copia para cada concejal, la que es proporcionada inmediatamente.
- d) Ord N° 93 del Secretario Comunal de Planificación (S), de fecha 15.04.2015 que solicita aprobación Convenio Ad Referéndum Programa de Pavimentación Participativa, emitiendo el respectivo Certificado, indicando el monto y recursos aportados por el municipio. Se acuerda aprobar, emitiendo el certificado correspondiente.
- e) Ord. N° 202 de la Policía de Investigaciones de Chile, de fecha 13.04.2015, mediante el que solicitan audiencia para el próximo Concejo, para dar a conocer modelo investigativo e intervención del micrográfico; además de Plan comunal Antidrogas. Concejo acuerda entregar audiencia para la primera semana de mayo.
- f) Carta de Nueva Iglesia Metodista Pentecostal, fecha de ingreso 17.04.2015, Pastor Gobernante Diacono don Juan Ancaleo Torres de Lebu, en la que se solicita terreno en comodato para contar con un lugar más cómodo para realizar sus servicios, acompañando fotografías google earth. Se acuerda informar que no existen terrenos disponibles.
- g) Ord. N° 5, de fecha 15.04.2015, de Presidenta Damas Cristianas Rosa de Sarón, que solicita aporte para movilización, con la finalidad de poder asistir al encuentro nacional en la ciudad de San Javier Damas Cristianas Rosa de Sarón. Se acuerda entregar un aporte de \$ 200.000.
- h) Carta Pastor Manuel Fuentes del Templo Evangélico Misionero Iglesia El Bosque, de fecha 17.04.2015, en que solicita subvención o que se les pueda facilitar materiales de construcción (cementos, aridos, cerámicas otros) sin especificar detalle y valorizándolos en \$1.000.000 de pesos. Se acuerda derivar a la carpeta de Subvenciones.
- i) Carta Club Deportivo Iván Zamorano, sin fecha, en que solicito autorización para instalar unos led en cancha, por falta de iluminación. Se acuerda esperar a la próxima sesión para contar con la presencia del Alcalde.

### **HOJA N° 3 DEL ACTA N°116 (21.04.15).-**

- j) Agrupación Maquinaria Agrícola PDTI (12 Asociados), requiere colaboración para mantención de su Maquinaria, porque la sequía no permitió generar recursos (excedentes) para este fin, pues sus cosechas se vieron gravemente afectadas y aún no prestan servicios. El Concejal Chamorro señala que es posible realizar la mantención por parte de los agricultores o mecánicos locales, para abaratar costos, conforme a su experiencia en la materia, consultando por la garantía. El Administrador señala que desconoce cual es la garantía. El Concejal Fuentealba señala que puede ser de horas o kilómetros. Se acuerda pedir más información, en relación a la garantía y los costos de mantención.
- k) Carta del Taller Cultural Social y Laboral Schalom, de fecha 20.04.2015, se solicita subvención de \$310.000. para instrumentos básicos para desarrollar un taller para formar una estudiantina. Se acuerda derivar a la carpeta de Subvenciones, consultando previamente a ellos a que Iglesia pertenecen.
- l) Carta del Club Deportivo Cornelio Saavedra, de fecha 06.04.2015 que solicita apoyo para cambio de techo por haber cumplido la vida útil el actual, cuyas medidas son de 9 por 6 metros, señalando que dicha localidad es ocupada también por otras organizaciones del sector. Se acuerda derivar a la carpeta de Subvenciones.
- m) Carta de Unión Comunal de Junta de Vecinos de Lebu, de fecha 14.04.2015 que solicita subvencionara la realización de diferentes acciones, en pro de los dirigentes comunales y el bienestar de la comuna. Se acuerda derivar a la carpeta de Subvenciones e informar que deben solicitar nueva audiencia, cumpliendo las formalidades y el conducto regular.
- n) Carta de Agrupación Comunal de Mujeres Encarnadoras, Pescadoras y actividades conexas al mar, de fecha 13.04.2015 solicita subvención para gastos de operación y la adquisición de un generador 30 KB trifásico, entre otros, por un monto de \$8.000.000. Se acuerda entregar en su totalidad, para la finalidad solicitada, conforme al Of. Int. N° 39, de la Asesora Jurídica Municipal.
- o) Carta de Mesa Comunal del Pueblo Mapuche, de fecha 13.04.2015 que solicita terreno en comodato, para contar con un lugar lugar que les permita preservar su cultura e integrar a la comunidad que se interese en su conocimiento. Se acuerda informar que no hay terrenos disponibles, comunicando que la carta no está oficializada. Además, de considerar la respuesta del SERVIU en cuanto a los terrenos (verificar con Jurídico) para agregar como argumento a la respuesta.

### **3.- Informe del Presidente del Concejo:**

Se deja pendiente para la próxima sesión para contar con la presencia del Alcalde.

**HOJA N° 4 DEL ACTA N°116 (21.04.15).-**

**4.- Modificaciones Presupuestarias:**

- **DAEM ORD. N° 170**, de fecha 16.04.2015 Se acuerda APROBAR INTEGRAMENTE Y EN LOS TÉRMINOS PLANTEDOS.

**Modificación Presupuestaria DAEM N° 14:**

INGRESOS		MILES \$	
115.05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTE	M\$	98.000.-
115.05.03.003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		98.000.-
115.05.03.003.002	OTROS APORTES		98.000.-
115.05.03.003.002.999	Otros		98.000.-
115.08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	M\$	100.000.-
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMB. POR L.MEDICAS		100.000.-
115.08.01.001	Reembolso Art.. 4 Ley N° 19.345		100.000.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>M\$</b>	<b>198.000.-</b>

GASTOS		MILES \$	
215.21	CXP GASTOS EN PERSONAL	M\$	198.000.-
2152101	PERSONAL DE PLANTA		198.000.-
215.21.01.001.001	Sueldo Base		100.000.-
215.21.01.003.001.002	Bonificación Excelencia Académica		98.000.-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>M\$</b>	<b>198.000.-</b>

- **PROPUESTA N° 15 y 16 de SECPLAN**, de fecha 14.04.2015 Se acuerda APROBAR INTEGRAMENTE Y EN LOS TÉRMINOS PLANTEDOS.

**Modificación Presupuestaria N° 15:**

Cuenta	Denominación Cuentas de Ingresos (Aumentan)	Monto
115.13.03.002.001.200	Construcción Aceras y Evacuación Aguas Lluvias, Sector Junquillo	45.296.919
115.13.03.002.001.201	Construcción Aceras y Evacuación Aguas, Acceso Cerro La Cruz, Lebu	45.296.919
115.13.03.002.001.202	Construcción Aceras y Evacuación Aguas, Acceso Agua mucre, Lebu	45.296.919
	<b>Total Cuenta de Ingresos (Aumentan)</b>	<b>135.890.757</b>

Cuenta	Denominación Cuentas de Ingresos (Aumentan)	Monto
215.31.02.004.001.193	Construcción Aceras y Evacuación Aguas Lluvias, Sector Junquillo	45.296.919
215.31.02.004.001.194	Construcción Aceras y Evacuación Aguas, Acceso Cerro La Cruz, Lebu	45.296.919
215.31.02.004.001.195	Construcción Aceras y Evacuación Aguas, Acceso Agua mucre, Lebu	45.296.919
	<b>Total Cuenta de Gastos (Aumentan)</b>	<b>135.890.757</b>

## HOJA N° 5 DEL ACTA N°116 (21.04.15).-

### Modificación Presupuestaria N° 16:

<b>Cuneta</b>	<b>Denominación cuenta de Ingresos (Aumentan)</b>	<b>Monto</b>
115.13.03.002.001.199	Mejoramiento y mantención de espacio Público para diversos sectores Comuna de Lebu	59.369.653
	<b>Total Cuentas de Ingresos (Aumentan)</b>	<b>59.369.653.-</b>

<b>Cuneta</b>	<b>Denominación cuenta de Ingresos (Aumentan)</b>	<b>Monto</b>
215.31.02.004.001.192	Mejoramiento y mantención de espacio Público para diversos sectores Comuna de Lebu	59.369.653
	<b>Total Cuentas de Gastos (Aumentan)</b>	<b>59.369.653.-</b>

- **PROPUESTA N° 02 DAS.** Se acuerda requerir que el Jefe de Finanzas DAS se presente a explicar el detalle de la modificación presupuestaria requerida, citándosele para la primera semana de mayo.

### 5.- Puntos varios

El Administrador informa que el día viernes en visita de Intendente se informó respecto del mejoramiento del Estadio proyecto que ha sido priorizado y que incluye Pistas Atléticas. Además, que el Concejo Regional ha tenido observaciones en los Programas PMU Emergencia Pesca, por lo que se ha requerido información y la Municipalidad de Lebu ya la ha proporcionado a la SUBDERE (ficha protección social, RPA, direcciones entre otros). Conjuntamente con lo anterior, que la Municipalidad de Lebu se comprometió a que los Proyectos que terminan el 30 de abril, por lo que deben tener las obras físicas terminadas.

La Concejala Valderas solicita conocer los proyectos comprometidos y los recursos destinados a ello, lo que es proporcionado inmediatamente por el Administrador.

El Concejala Chamorro plantea que dichos trabajadores debieran contar con su libro de registro de asistencia controlado; lo que es ratificado por el Administrador, señalando que existe este procedimiento, por lo que existe un administrador por programa.

El Concejala Yevenes plantea que don Gastón Pérez habría hecho llegar una nota, respecto de que no existe claridad en cuanto al Paradero de calle Saavedra frente Hanga Roa, en cuanto a nombre de quien quedó el Paradero. Se informa por Secretaría Municipal que la respuesta se ha canalizado por la vía de la Transparencia. Se acuerda citar al Director de Obras, para que informe sobre la Fosa ubicada cerca del domicilio de Don Juvenal Duran, específicamente en cuanto a la limpieza de todo el sector de quebrada Los Filtros.

## **HOJA N° 6 DEL ACTA N°116 (21.04.15).-**

El Concejal Fuentealba plantea inquietud respecto de la falta de señal del Canal de Televisión Mega. El Administrador informa que en el incendio de Curanilahue se habría quemado la fibra óptica de la señal; sin embargo, erróneamente se piensa por la comunidad que el último incendio en terreno municipal sería el causante de este tema. Señalando en este mismo tema el Concejal Zapata que se había comunicado con personal de Mega y el problema era que faltaba un poste para el empalme. Por ello, Se acuerda solicitar a Servicios Municipales que informe al Concejo nuestra responsabilidad en este tema.

El Concejal Jaramillo, se recordó la necesidad de aprobar la construcción de nichos en el Cementerio Nuevo, como no existe claridad en cuanto a la existencia o avance de estas obras, Se acordó solicitar a SECPLAN que informe al Concejo.

En cuanto al alcantarillado de algunas poblaciones, como Población O'Higgins, sugiere consultar por la situación de la familia Gutierrez Cortez y Clara Basoalto, lo que eventualmente puede inundarse con las próximas lluvias. Señala que tiene conocimiento de que se está intentando regularizar tema de terreno y factibilidad de ESBIBO; sin embargo, en el intertanto no tienen conexión con la cámara de alcantarillado por lo que sugiere consultar por la factibilidad de baño químico. El Administrador señala que la Municipalidad no cuenta con baño químico y que este tema igualmente es planteado por trabajadoras Pro Empleo Costa Mar. Finalmente. Se acuerda solicitar a la Dirección de Obras que informe al Concejo, sobre futura pavimentación de calle Prolongación Prat (detrás del Liceo).

Además, Se acuerda convocar a SECPLAN para tratar temas relacionados con proyectos. Sin embargo; el Administrador informa que se trabajó la semana pasada en la toma Los Filtros y en el caso del Cementerio, señaló que una de las peticiones de SUBDERE es el aumento de la cuadrilla poli funcional, que no alcanzaba para solucionar estos temas, por esta razón se asignó esta labor a las nuevas cuadrillas, ya que es más conveniente hacerlo con mano de obra Municipal.

El Concejal Yévenes pregunta si existe un convenio en relación al tema de las fosas, lo que es planteando en relación a la necesidad del Sector el Rosal, Panguilemu y Quinahue.

El Concejal Chamorro recuerda que anteriormente se comprometió el Alcalde a gestionar con la Municipalidad de Los Álamos el camión para limpiar fosas sépticas. Se acuerda solicitar al Administrador que se retome gestión con Gobernación y Municipalidad Los Álamos.

## **HOJA N° 7 DEL ACTA N°116 (21.04.15).-**

El Concejal Chamorro igualmente señala que dicha gestión se debe vincular con el tema planteado por algunos dirigentes de Los Filtros, por toma realizada por personas que cuentan con vivienda en otros lugares de la comuna, quienes estarían impidiendo el trabajo de topógrafos; además, con visita al comité Luis Rivera, Comité Agua Potable, Sector Rancho El Rosal, quienes plantean problemas de malos olores de la fosas.

El Administrador ratifica lo planteado, señalando que no es posible y señalando que estamos en el segundo proyecto para Iluminación, con el objeto de mejorar boca toma y que los dirigentes debieran manejar la información. Se insiste por el Concejal que igualmente pudiera evaluarse el tema del camión por tratarse del mismo Lugar.

El Administrador informa en cuanto a la Iluminación de Paraderos del sector Rancho El Rosal, que se ganó el Proyecto para implementar paneles fotovoltaicos para que sean auto sustentable

Concejal Chamorro consultar por valor de terrenos de Forestal Arauco Frente al Cementerio. Se acordó anteriormente que el Secretario Municipal se acerque a Forestal Arauco, para ver el tema y regularizar el terreno aledaño al Cementerio. También consultar por terreno colindante al negocio de Don Patricio Álvarez ubicado en Rioseco con O'Higgins como eventual solución la Feria Campesina.

En forma conjunta los Concejales presentes plantean su inquietud por invitación vía telefónica recibida para la entrega de útiles escolares a los apoderados de la Escuela Especial, que lo mismo habría ocurrido para la visita del Intendente. Se recuerda que en otras oportunidades, en la administración anterior cuando vino el Intendente se reunió con el Concejo, porque entre los Concejales también existen inquietudes para plantear; además, que cuando se preguntó en Relaciones Públicas, no había claridad de la programación y agenda del Intendente. En relación al tema, el Administrador señala que no contaba con la información y propone oficiar a Gobernación para que se comunique la agenda.

El Concejal Chamorro insiste en que no está bien que venga la autoridad regional a la comuna y que el Concejo no cuente con la información de su visita a la agenda de la máxima autoridad de la comuna, que acompaña en su visita de la autoridad regional. Insiste en que el Alcalde cuando era Concejal, también planteaba que se le debía considerar, lamentando que no se encontrara presente para plantear el tema.

Los demás Concejales presentes: Jaramillo, Yévenes, Zapata y Fuentealba insisten en que en este, tema está fallando nuestro Depto. de Comunicaciones, porque estas situaciones también se suscitaron en las actividades de verano.

El Concejal Fuentealba señala que cuando venga el Intendente se debe involucrar más a la comuna.

## **HOJA N° 8 DEL ACTA N°116 (21.04.15).-**

### **Resumen de acuerdos:**

1. En relación a Carta de don Dagoberto Muñoz Vidal, Diego Muñoz Riffo e Ilse Riffo, dirigida a la Dirección y Cuerpo de Profesores Liceo Rigoberto Iglesias. Se toma conocimiento a la espera de respuesta formal.
2. En relación a Rendición de Cuenta Club Deportivo “Junquillo”, Se acuerda aprobar la rendición extemporánea, la que en todo caso deberá pasar por la revisión de control.
3. En relación a Of. Int. N° 21 Unidad de Control. Se acuerda requerir copia para cada concejal, la que es proporcionada inmediatamente.
4. En relación a Ord N° 93 del Secretario Comunal de Planificación (S). Se acuerda aprobar, emitiendo el certificado correspondiente.
5. En relación a Ord. N° 202 de la Policía de Investigaciones de Chile Concejo acuerda entregar audiencia para la primera semana de mayo.
6. En relación a Carta de Nueva Iglesia Metodista Pentecostal. Se acuerda informar que no existen terrenos disponibles.
7. En relación a Ord. N° 5, de Presidenta Dama Cristianas Rosa de Sarón. Se acuerda entregar un aporte de \$ 200.000.
8. En relación a Carta Pastor Manuel Fuentes del Templo Evangélico Misionero Iglesia El Bosque. Se acuerda derivar a la carpeta de Subvenciones.
9. En relación a Carta Club Deportivo Iván Zamorano. Se acuerda esperar a la próxima sesión para contar con la presencia del Alcalde.
10. En relación a Agrupación Maquinaria Agrícola PDTI. Se acuerda pedir más información, en relación a la garantía y los costos de mantención.
11. En relación a Carta del Taller Cultural Social y Laboral Schalom. Se acuerda derivar a la carpeta de Subvenciones, consultando previamente a ellos a que Iglesia pertenecen.
12. En relación a Carta del Club Deportivo Cornelio Saavedra. Se acuerda derivar a la carpeta de Subvenciones.
13. En relación a Carta de Unión Comunal de Junta de Vecinos de Lebu. Se acuerda derivar a la carpeta de Subvenciones e informar que deben solicitar nueva audiencia, cumpliendo las formalidades.
14. En relación a Carta de Agrupación Comunal de Mujeres Encarnadoras, Pescadoras y actividades conexas al mar. Se acuerda entregar en su totalidad, para la finalidad solicitada conforme al Of. Int. N° 39 de la Asesora Jurídica Municipal.
15. En relación a Carta de Mesa comunal del Pueblo Mapuche. Se acuerda informar que no hay terrenos disponibles, comunicando que la carta no está oficializada. Además, de considerar la respuesta del SERVIU en cuanto a los terrenos (verificar con Jurídico) para agregar como argumento a la respuesta.
16. Se aprueban las Modificaciones presupuestaria DAEM 14 y 15 16 Municipales

**HOJA N° 9 DEL ACTA N°116 (21.04.15).-**

Siendo las 19:30 horas aproximadamente, se pone término a la sesión.

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

SHEISLA MORAGA HERRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
Y DEL CONCEJO